

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA  
"SERLECOT. S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL AÑO 2007.**

Guayaquil, 16 de Marzo de 2008

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada SERLECOT. S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el uno de enero al 31 de diciembre de 2007 con el siguiente contenido.

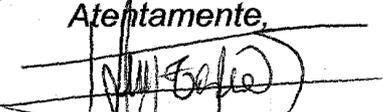
Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron a pesar de la poca actividad de la compañía.

Tercero.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,

  
Patricia Tapia Defaz  
GERENTE

